



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Ref.: 2014 - 0344

Por Secretaría, **corrobórese** la manifestación allegada por el Banco Agrario (archivo 30), **rindiendo** nuevamente un informe de títulos para el trámite de la referencia, que refleje lo dicho por esa entidad.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARIA Bogotá, D.C., <u>19/11/2021</u> Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. <u>132</u> de esta misma fecha. Miguel Ávila Barón Secretario
--

AP